

Contacto CONAMER JPR-AMMDC-B000231504

De: Oscar Leon Morales <oscar.leon@inecc.gob.mx>
Enviado el: miércoles, 5 de julio de 2023 06:34 p. m.
Para: Contacto CONAMER
CC: Claudia Alejandra Octaviano Villasana; Irma Fabiola Ramirez Hernandez; Linda Riva
Palacio Flores
Asunto: Comentarios PROY-NOM-003-SEDATU-2023 - CGMCC, INECC.
Datos adjuntos: Comentarios Proyecto NOM-003 CGMCC-INECC.docx

A quien corresponda:

Por medio del presente hago llegar los comentarios de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático (CGMCC) del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) respecto al "Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-SEDATU-2023, que establece los lineamientos para el fortalecimiento del sistema territorial para resistir, adaptarse y recuperarse ante amenazas de origen natural y del cambio climático a través del ordenamiento territorial".

Asimismo, los comentarios indicados en el archivo adjunto fueron subidos a la plataforma de la CONAMER a través de la cuenta del usuario oscar.leon@inecc.gob.mx

Agradecería que pudieran acusar de recibido. Quedo atento a su pronta respuesta. Gracias.



PROY-NOM-003-SEDATU-2023 QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL PARA RESISTIR, ADAPTARSE, RECUPERARSE ANTE AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL Y POR EL CAMBIO CLIMÁTICO, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Ubicación	Texto del documento	Comentarios
3.1. Definiciones	N/A	Se sugiere incluir la definición de GyCEI y de mitigación
4.1.1. Ambiental	N/A	Se sugiere indicar un numeral para favorecer la eficiencia en el transporte, para congruencia en el apartado social, donde la movilidad es de los primeros temas que aborda.
4.1.1.8.	Identificar las áreas de valor ambiental, con la finalidad de asegurar su protección, conservación y aprovechamiento sustentable, frente a procesos de deforestación, erosión o contaminación del uso del suelo.	Se sugiere que el texto quede de la siguiente manera: Identificar las áreas de valor ambiental, con la finalidad de asegurar su protección, conservación y aprovechamiento sustentable, frente a procesos de deforestación, erosión, contaminación y cambio del uso del suelo. Asimismo, se sugiere incluir la creación de nuevas ANP.
4.1.1.10.	Fomentar la cooperación y coordinación intersectorial e intergubernamental que incentive la protección, conservación y restauración de áreas de valor ambiental, así como proyectos productivos sustentable en zonas de periferia urbana y en zonas rurales, con la finalidad de frenar y contener el avance de las fronteras agropecuaria y urbana.	Se sugiere que el texto quede de la siguiente manera: Fomentar la cooperación y coordinación intersectorial e intergubernamental que incentive la gestión, protección, conservación y restauración de áreas de valor ambiental, así como proyectos productivos sustentables en zonas de periferia urbana y en zonas rurales, con la finalidad de frenar y contener el avance de las fronteras agropecuaria y urbana.

Ubicación	Texto del documento	Comentarios
4.1.1.12.	Priorizar la recuperación y restauración en áreas de valor ambiental degradadas que aportan servicios ecosistémicos.	Se sugiere que el texto quede de la siguiente manera: Priorizar la recuperación y restauración degradadas en áreas de valor ambiental que aportan servicios ecosistémicos.
4.1.1.13.	Integrar estrategias de previsión, prevención y control de la contaminación de la atmósfera derivada de fuentes móviles y fijas, en congruencia con la normatividad ambiental aplicable o establecido en la NOM-085-SEMARNAT-2011, en función al desarrollo urbano y territorial de las entidades.	Se sugiere que el texto quede de la siguiente manera: Integrar estrategias de previsión, prevención y control de la contaminación a la atmósfera derivada de fuentes móviles y fijas, en congruencia con la normatividad ambiental aplicable o establecido en la NOM-085-SEMARNAT-2011, en función al desarrollo urbano y territorial de las entidades.
4.1.4.3.	Identificar áreas de oportunidad para la inversión pública y privada, que impulsen proyectos de desarrollo económico en las periferias urbanas y en las regiones con mayor rezago social y económico.	Se sugiere que el texto quede de la siguiente manera: Identificar áreas de oportunidad para la inversión pública y privada, que impulsen proyectos de desarrollo económico en las periferias urbanas y en las regiones con mayor rezago social y económico, en congruencia con lo establecido en el apartado Ambiental de los presentes Lineamientos.
4.2.2. Social	N/A	Se sugiere incluir dos numerales: 1. Fortalecer la difusión de proyectos que mitiguen o reduzcan el impacto negativo al ambiente y por ende al bienestar de los pobladores. 2. Capacitación para actores clave y sensibilización en la población en general.
APÉNDICE A	• Las zonas identificadas con potenciales amenazas ante	Debe decir:

Ubicación	Texto del documento	Comentarios
4.1.1.1.	fenómenos naturales y al cambio climático (CC) y aquellas consideradas como sumideros de carbono para absorber Gases y Componentes de Efecto Invernadero (GyCEI).	<ul style="list-style-type: none"> • Las zonas identificadas con potenciales amenazas ante fenómenos naturales y al cambio climático (CC) y aquellas consideradas como sumideros de carbono para absorber Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI).
APÉNDICE A 4.1.1.2.	Evitar el cambio de uso del suelo rural a urbano.	<p>Se sugiere que el texto quede de la siguiente manera:</p> <p>Evitar el cambio de uso del suelo rural a urbano y de otros usos de suelo destinados a la conservación o como áreas de importancia ambiental.</p>
APÉNDICE A 4.1.1.8.	Identificar las áreas de valor ambiental, con la finalidad de asegurar su protección, conservación y aprovechamiento sustentable, frente a procesos de deforestación, erosión o contaminación del uso del suelo.	<p>Se sugiere que el texto quede de la siguiente manera:</p> <p>Identificar las áreas de valor ambiental, con la finalidad de asegurar su protección, conservación y aprovechamiento sustentable, frente a procesos de deforestación, erosión, contaminación y cambio del uso del suelo.</p> <p>Asimismo, se sugiere incluir la creación de nuevas ANP.</p>
APÉNDICE A 4.1.1.13.	Integrar estrategias de previsión, prevención y control de la contaminación de la atmósfera derivada de fuentes móviles y fijas , en congruencia con la normatividad ambiental aplicable o establecido en la NOM-085-SEMARNAT-2011, en función al desarrollo urbano y territorial de las entidades.	<p>Se sugiere que el texto quede de la siguiente manera:</p> <p>Integrar estrategias de previsión, prevención y control de la contaminación de la atmósfera derivada de fuentes móviles y fijas, en congruencia con la normatividad ambiental aplicable o establecido en la NOM-085-SEMARNAT-2011, en función al desarrollo urbano y territorial de las entidades. Así como otras fuentes que generan emisiones tales como fuentes de área.</p>

Ubicación	Texto del documento	Comentarios
		<p>Nota: Si bien, las fuentes de área no se consideran en la NOM-085-SEMARNAT-2011, se sugiere incluirlas, puesto que también contribuyen significativamente a la contaminación atmosférica y pueden impactar las áreas de importancia ambiental (fuentes de área tales como quemas agrícolas, incendios forestales, etc.).</p>
<p>APÉNDICE A 4.1.4.3.</p>	<p>Identificar áreas de oportunidad para la inversión pública y privada, que impulsen proyectos de desarrollo económico en las periferias urbanas y en las regiones con mayor rezago social y económico.</p>	<p>Se sugiere que el texto quede de la siguiente manera:</p> <p>Identificar áreas de oportunidad para la inversión pública y privada, que impulsen proyectos de desarrollo económico en las periferias urbanas y en las regiones con mayor rezago social y económico, en congruencia con lo establecido en el apartado Ambiental de los presentes Lineamientos</p>